La Iglesia Católica advierte que la crisis familiar también es social
Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,323 SÍGUENOS EN Lunes 3 de marzo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar elvalle.com.mx

Segunda Época Toluca, Estado de México






PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*En el marco del 201 aniversario de la fundación del Estado de México, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó la Presea EdoMéx 2024 a ocho mujeres, cuatro hombresy tres organizaciones de la sociedad civil.

Gobernadora reconoce la grandeza, historia y tradición del Estado de México

Pág. 14

Alcalde de Toluca inauguró Torneo de Barrios

Pág. 8

Pide diputado declarar crisis hídrica en 13 municipios de la zona de los volcanes

Opinión

Pág. 4

uniRversO

Por: Rocío Hernández Rogel

Política Ambiental

Por: Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero

Pág. 4

issuu-downloader.com

ONU alerta por bloqueo en entrada de ayuda de Gaza



Por: Fernanda Medina González

Gaza.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió a Israel que reanude la ayuda humanitaria a la Franja de Gaza después de que se suspendiera la entrada de ayuda este domingo.

La suspensión se debe a que Israel exige que Hamás acepte un plan alternativo de alto el fuego impulsado por Estados Unidos, que reemplazaría el acuerdo inicial que comenzó en enero y cuya primera fase expiró este sábado sin continuación a la vista.

Guterres declaró a través de su portavoz, que "es imperativo que la ayuda humanitaria vuelva a Gaza de inmediato y que se libere a todos los rehenes".

Además, el jefe de Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, calificó el nuevo bloqueo impuesto por Israel como "alarmante" y recordó que "el derecho internacional humanitario es claro: se nos debe permitir el acceso para entregar ayuda vital para salvar vidas".

Fletcher también destacó que "no podemos dar marcha atrás en los avances de los últimos 42 días. Necesitamos que llegue la ayuda y que los rehenes salgan. El alto al fuego debe continuar".

La situación en la Franja de Gaza sigue siendo crítica, y la comunidad internacional sigue trabajando para encontrar una solución pacífica y duradera al conflicto.

Durante la primera fase del alto al fuego que estuvo al borde del colapso varias veces, Hamás liberó a 25 rehenes y devolvió los cadáveres de otros ocho a Israel, a cambio de la excarcelación de unos 1.800 presos palestinos.

La segunda fase, por ahora hipotética, prevé la liberación de los rehenes que quedan en Gaza, a cambio de varios cientos de presos palestinos, y el fin definitivo de la guerra.

Asesinan al periodista Uriel Zavala en Guanajuato

Por: Fernanda Medina González

Guanajuato, Méx.- Kristian Uriel Zavala, un periodista y DJ de 22 años de edad, fue asesinado durante la madrugada de este domingo en el municipio de Silao, Guanajuato.

Según un reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Silao, Zavala fue encontrado muerto junto a otra persona, Axel "N", de 22 años, al interior de un automóvil en el condado de La Pila.

El reporte de la SSC reveló que el vehículo presentaba impactos de bala en el parabrisas y que ambos ocupantes tenían heridas de arma de fuego y no presentaban signos vitales.

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato se hizo cargo del caso y ya inició las indagatorias correspondientes.

El gobierno de Silao anunció que brindará todo el apoyo a la Fiscalía para esclarecer los hechos y extendió sus condolencias a las familias de las víctimas.

Kristian Uriel Zavala era un periodista y DJ conocido en el municipio de Silao, donde colaboró para medios de nota roja y fue reportero gráfico en Reporte Silao. En 2021, solicitó protección al gobierno del Estado debido a amenazas que recibió.

Este asesinato se suma a la lista de periodistas asesinados en México en 2024, que incluye a Roberto Carlos Figueroa, en Morelos; Víctor Alfonso Culebro, en Chiapas; y Alejandro Alfredo Martínez Nogues, en Guanajuato.

La organización Artículo 19 ha denunciado la falta de seguridad para los periodistas en México y ha exigido justicia para las víctimas y sus familias.



Entra en vigor mejora regulatoria en la expedición de pasaportes

Ciudad de México.- El pasado mes, entró en vigor el "Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Secretaría de Relaciones Exteriores" (SRE), que permite la mejora regulatoria en materia de expedición de pasaportes, documentos de identidad y viaje, así como legalización de documentos públicos que surten efectos en el extranjero.



En seguimiento a las indicaciones del canciller Juan Ramón de la Fuente, la política de mejora regulatoria para simplificar y modernizar trámites y servicios realizados por la SRE, con el apoyo de la Agencia de Transformación Digital, representa el inicio de una nueva etapa en la emisión del pasaporte en consideración que, gracias al Acuerdo de Simplificación, la SRE cuenta con herramientas tecnológicas para la consulta y generación de actas del registro civil como nacimiento, matrimonio, defunción y adopción, entre otras.

Ello representa que las personas solicitantes del trámite de pasaporte no entreguen dichos documentos. Únicamente, se deberán presentar si la Oficina de Pasaportes no pueda generarla a través de la herramienta tecnológica disponible.

Este Acuerdo, que entró en febrero, tiene impacto en materia de simplificación de trámites ya que se reducen de 6 a 3 los requisitos para personas mayores de edad que soliciten por primera vez su trámite de pasaporte. De 7 a 5, para personas menores de edad bajo la misma modalidad de trámite. Para la renovación de pasaportes declarados como extraviados o robados pasa de 4 a 2 requisitos.

Esta simplificación representa una reducción de la cantidad de documentos, tiempo y esfuerzo de los solicitantes. Otorga mayor transparencia y mejora la experiencia del solicitante aumentando la satisfacción en las políticas públicas del Gobierno Federal.

Del periodo comprendido del 20 al 28 de febrero de 2025, se han expedido un total de 101, 996 pasaportes en las 45 Oficinas correspondientes, aplicando el acuerdo de simplificación para los trámites de primera vez al no solicitar acta de nacimiento y también para quienes soliciten la reposición de su pasaporte por robo o extravío.

Los canales oficiales para que las personas programen cita para tramitar pasaporte son: la página web www.citas.sre.gob.mx o a través del Centro de Contacto y WhatsApp: 55 89 32 48 27.

Es importante que las personas que necesiten una cita hagan su trámite a través de estos canales y pague el costo en la ventanilla de los bancos autorizados. No deben realizarse pagos en tiendas de conveniencia ni en cuentas personales. La cita es completamente gratuita.

La SRE refrenda su compromiso con la mejora de los trámites y servicios que se ofrecen a la sociedad mexicana.

issuu-downloader.com

La Iglesia Católica advierte que la crisis familiar también es social

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Iglesia Católica en México alertó que la crisis que atraviesan muchas familias en el país, es también una crisis social, y que si no se toman medidas para fortalecer el tejido familiar, la sociedad seguirá siendo presa de la violencia, la depresión y la indiferencia.En un artículo publicado en el semanario "Desde la Fe", la Arquidiócesis mexicana destacó que la familia es el lugar donde las personas aprenden a amar, a respetar y a ser respetados, y que si estos valores no se fomentan en el hogar, no será posible tener relaciones humanas que reflejen el amor a la vida y el respeto por los demás.
La Iglesia Católica también invitó a las familias a fortalecer la comunicación y el diálogo entre sus integrantes, y a llevar a cabo muestras de generosidad y entrega por parte de los padres a los hijos."La familia no es solo un lugar de crecimiento personal, sino también un espacio de evangelización y compromiso con la sociedad".Asimismo, señaló que "estamos llamados a defender a la familia, fortalecerla y testimoniar con nuestras propias vidas el amor familiar".La Iglesia Católica también expresó su esperanza de que, si cada familia decide vivir el Evangelio del amor, y si cada hogar se convierte en una pequeña escuela de servicio y acogida, entonces será posible restaurar el tejido social y construir una sociedad más justa y pacífica.
"Si no cuidamos a las familias, no vamos a cambiar una realidad social acechada por violencia, asesinatos, agresiones, polarización, depresión y suicidio, entre otras problemáticas que hoy enfrentamos. No podemos ignorar que la crisis de la familia es también una crisis de la sociedad. Cuando los lazos familiares se resquebrajan, la solidaridad se desvanece, el compromiso se diluye y la comunidad se fragmenta".
De esta manera, la iglesia católica invitó a que dentro de los hogares se fortalezca la comunicación y el diálogo entre sus integrantes, además de llevar a cabo muestras de generosidad y entrega por parte de los padres a los hijos.



Gobierno federal garantiza derecho a la vivienda



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó este domingo que el gobierno de México garantiza a las familias el derecho a tener un hogar propio y seguro.
Esto lo expresó en el marco del Día de la Familia y durante la gira de trabajo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por el estado de Colima.
Rodríguez Velázquez destacó el trabajo realizado en el sector de la vivienda, gracias al programa de Vivienda para el Bienestar, impulsado por la mandataria federal. "Acompañamos a la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, al arranque de obras del Programa de Vivienda para el Bienestar, desde Manzanillo, Colima, con el que se garantiza a las familias mexicanas el derecho a tener un hogar propio y seguro", refirió.
La funcionaria también compartió que, en esta escala de la visita de la jefa de Estado, estuvieron presentes más integrantes del gabinete y la gobernadora de la entidad, Indira Vizcaíno. Además, aprovechó para conmemorar el Día de la Familia, deseando que este domingo sea "una oportunidad para fortalecer los lazos con nuestros seres queridos".Rodríguez Velázquez no dejó pasar la oportunidad para recordar a Josefa Ortiz de Domínguez, connotada mujer dentro de la historia de México, de la cual resaltó su legado a 196 años de su partida.

La SE reafirma el compromiso con el desarrollo de la industria digital en el país

Ciudad de México.- El pasado viernes 28 de febrero de 2025, la Secretaría de Economía, la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, en colaboración con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la Alianza México Ciberseguro, llevaron a cabo el foro "La Economía Digital, Industria Electrónica, Industria 4.0 y Ciberseguridad como Factor Habilitante para la Productividad y el Desarrollo de la Economía Digital en México".
Este evento reunió a expertos, sociedad civil, académicos, empresarios y autoridades para analizar los desafíos y oportunidades de la transformación digital en el país, la economía digital y la relevancia de la ciberseguridad.
Tuvo como objetivo fomentar el debate sobre la importancia de la ciberseguridad en la era digital y su impacto en la productividad empresarial y el crecimiento económico y la economía digital. Se abordaron temas clave como la protección de datos, la coordinación institucional, la automatización industrial y el desarrollo de nuevas tecnologías.
El foro fue inaugurado por la directora general de Operación, Ana Gabriela González, en representación del subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaria de Economía, Vidal Llerenas; el Senador Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Economía; la Coordinadora de la Dirección General de Ciberseguridad de la Agencia de Transformación Digital, Heidy Rocha Ruiz y el presidente de la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, Ernesto Ibarra.
Ana Gabriela González destacó que "La ciberseguridad no es solo una cuestión técnica sino un factor estratégico esencial para el crecimiento y la sostenibilidad de la economía en México", mientras que el Senador Emmanuel Reyes indicó que: "La confianza es la moneda de cambio de la economía digital, sin ella los consumidores no atreverán a realizar compras en línea…." además de que ".....para construir esta confianza debemos abordar dos elementos esenciales, la ciberseguridad y la privacidad.."
Durante el primer panel con los hacedores de política pública en el gobierno federal, a fin de conocer cómo se percibe la Ciberseguridad como habilitador del desarrollo económico y social de México y cómo se incorpora en los planes sectoriales de las distintas dependencias. Estuvieron representantes de las diversas dependencias: Rodrigo Parral Duran- Director Gral de Política y Proyectos de Productividad de la SHCP; de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajador Ulises Canchola, Heidy Rocha - Titular de la dirección general de Ciberseguridad de la ATDT, el General Brigadier, Oscar Reyes - Director de la División Científica de la Guardia Nacional y Diego Flores Jiménez, Titular de Sector de la Industria Electrónica y Digital.
En este Panel moderado por Sissi De La Peña de la AMCID se destacó la importancia de que las dependencias de gobierno trabajen de la mano con el sector privado, academia, y sociedad civil.
Por su parte el titular de sector de la Industria Electrónica y Digital, señaló que "Si queremos que nuestras empresas logren ese proceso de internacionalización, es comprender muy bien la perspectiva de seguridad a lo largo de la cadenas productivas de valor, donde va a ser muy importante poder acompañar a nuestras pequeñas y medianas empresas…..", Diego Flores Jiménez, también indicó que para lograr y aspirar entrar en estos procesos de tecnologías emergentes, y lograr ese aumento en el contenido de valor y de mayor desarrollo de talento la SE tiene cuatro grandes prioridades: semiconductores, Inteligencia artificial Ciberseguridad e Inteligencia artificial al final del día todos y cada uno de estos están vinculados.
Durante el segundo panel, en un diálogo multiactor, representantes de la AMITI, CANIETI, ASIET, Centro México Digital, AIMx, Alianza México Ciberseguro, AMCHAM, del Laboratorio de Ciberseguridad del IPN y la titular del sector de Innovación de la Secretaría de Economía Cecilia Bañuelos, dieron respuesta a las observaciones del panel anterior que concluyó en la coordinación, no solo institucional, sino también multiactor
Por su parte el Embajador Ulises Canchola señaló que "para identificar y lograr, un sistema participativo que sea rápido y ágil, que sea estable y que deberá realizarse de manera colectiva al interior y al exterior de México".
En su oportunidad indicó Heidy Rocha señaló que se logró el objetivo que se buscaba generar un diálogo enriquecedor y constructivo, que permitiera identificar los retos que hay, compartir experiencias y crear sobre todo estrategias para seguir impulsando el desarrollo de la economía digital en México, añadió que se necesita crear una red sólida entre la sociedad civil, industria privada y academia, actuando como un catalizador promotor de políticas.
Diego Flores de la Secretaría de Economía dijo que después de haber identificado los retos y hacia donde debemos de ir, ahora toca hacer un llamado a la acción y proponer una o unas mesas de trabajo para establecer una hoja de ruta específica en materia de ciberseguridad como habilitador de la economía en general.
La Secretaria de Economía, la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital y la Alianza México Ciberseguro, reafirmaron su compromiso con la promoción de un entorno seguro y eficiente para el desarrollo de la industria digital en el país.



issuu-downloader.com



FUNDACIÓN TLÁLOC

La Fundación Tláloc A.C. fue reconocida este 2 de marzo con la presea Estado de México el rubro de Preservación del Ambiente y la Sostenibilidad de los Recursos Naturales. Ha sido un pilar fundamental en la promoción de la sustentabilidad y la construcción de una ciudadanía ambiental consciente. Desde su creación en 2001, la fundación ha trabajado incansablemente para traducir la agenda internacional de desarrollo sostenible en acciones locales concretas, impactando positivamente en la comunidad y el entorno.

La misión de la Fundación Tláloc es contribuir a la construcción de una ciudadanía ambiental para lograr un México sustentable, justo en lo social, económico y ambiental. A lo largo de los años, la fundación ha desarrollado diversos proyectos y programas enfocados en la educación ambiental, la reforestación, la gestión del agua y la promoción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana.

Luego de su "Decálogo", uno de los proyectos más destacados de la fundación es el "Tláloc Traductor", una herramienta que ayuda a las personas a comprender y aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus vidas diarias. Esta iniciativa ha permitido a la fundación llegar a un público más amplio y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la sustentabilidad.

La Fundación Tláloc también ha implementado el modelo SIRAA (Sistema Integral de Responsabilidad Ambiental y Acción), que busca traducir la agenda internacional en actividades locales que todos pueden realizar para lograr un mundo sustentable. Este modelo ha sido clave para el éxito de la fundación, ya que permite a las personas y organizaciones colaborar en proyectos que generan un impacto positivo en el entorno.

A lo largo de su trayectoria, la Fundación Tláloc ha trabajado en estrecha colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, así como con organismos de cooperación internacional. Estas alianzas han sido fundamentales para el desarrollo y la implementación de proyectos que abordan temas críticos como la reforestación, la gestión del agua y la educación ambiental.

La fundación también ha sido reconocida por su enfoque en la construcción de una cultura de paz y la promoción de la equidad y la justicia social. A través de sus programas y proyectos, la Fundación Tláloc ha logrado empoderar a las comunidades locales y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.

Carlos Mendieta Zerón, presidente y fundador de la Fundación Tláloc, es un destacado ingeniero civil por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) y un ferviente defensor de la sustentabilidad. Su trayectoria profesional y su compromiso con el desarrollo sostenible lo han llevado a ocupar diversos cargos de liderazgo en organizaciones dedicadas a la promoción de la sustentabilidad y la responsabilidad social.

Además de su labor en la Fundación Tláloc, Carlos Mendieta Zerón se desempeña como Director de Sustentabilidad de PetStar y es miembro de la Fundación Mayama A.C.. Su experiencia en la agenda internacional de sustentabilidad y su capacidad para liderar proyectos innovadores han sido clave para el éxito de la fundación y su impacto en la comunidad.

Carlos Mendieta Zerón ha sido reconocido por su liderazgo y compromiso con la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en México. Su visión y dedicación han permitido a la Fundación Tláloc convertirse en un referente en la promoción de la sustentabilidad y la construcción de una ciudadanía ambiental consciente.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

Tuve el honor de ser profesor de Carlos Mendieta en la Facultad de Ingeniería en la materia de Hidrología, recordándolo como un joven inquieto y siempre responsable con un liderazgo natural. Siempre recordaré sus programas de Radio "Con Sentido" donde me invitó a participar. Desde esta columna le doy mi más sincera felicitación y reconocimiento. Un abrazo para el y todos los miembros de la Fundación Tláloc. Recuerden #SalvemosOjuelos.

Reciban un abrazo de su amigo, **Luis Eduardo Mejía Pedrero**. Comentarios al correo **luislalo@yahoo.com.mx** Instagram **@mejiapedrero** Twitter **@cuencalerma** o por Facebook.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 3 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



Llevamos ya muchos años unidas en un movimiento que se la ha conocido como el "8 M" y nos hemos distinguido con un color morado, que fue elegido como parte del símbolo que le otorga identidad a este movimiento y existen dos teorías por las cuales se le dio el color. La primera es la del "humo de color violeta" que ocurrió en 1908 a raíz del incendio de la fábrica textil "Cotton" en Nueva York, debido a las condiciones deplorables en las que trabajaban esas mujeres comenzaron una huelga con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales; se dice que dicho incendio fue provocado por el mismo dueño, para "callar y aquietar" la huelga, dejando como resultado entre 129 y 146 mujeres muertas.

La segunda teoría a la que llegaron dichos movimientos es **que** siempre se han etiquetado o estigmatizado a los sexos con el color rosa para las mujeres y el color azul para los hombres, entonces, combinando estos dos colores da como resultado el morado, simbolizando así, la igualdad de ambos sexos.

Bien, comenzamos con lo visual, ahora, qué es el feminismo; es un movimiento, social, político, cultural, que supone toma la conciencia de las mujeres formando un colectivo humano que provoca la acción de remover el abuso, la dominación y explotación de las que han sido y siguen siendo objeto de opresión económica, jurídica, sexual y psicológica, quiero aclarar que esta ha sido mi propia definición construida con base a los años que llevo inmersa en el estudio de estos temas y acompañando a algunas mujeres con temas de violencia, así como participando para y con Asociaciones Civiles y Fundaciones que están comprometidas con el desarrollo y crecimiento del empoderamiento de la mujer, principalmente para salir de entornos violentos.

Ahora ya un poco más claros en esta primera y segunda parte, porque creo que si **no** nos informamos bien, por eso nos dejamos llevar por cualquier rumor, sobre todo por quien nos dijo "algo" que solo alcanzó a "medio oír" porque ni siquiera escuchó, gran diferencia, ¿no crees?

Y hoy me permito compartirte de este tema e iniciando de esta manera, porque desafortunadamente **se** ha desvirtuado dentro de la sociedad dicho movimiento, sé que el enojo transformado en rabia, la tristeza en depresión, la angustia en desesperación no nos vienen bien y **nos** hacen pensar y hacer de más y aunado a eso los grupos de choque que hacen sus apariciones para contaminar el verdadero objetivo de la marcha entorpeciendo así nuestros ideales y comienzan a etiquetarnos como: "locas", "feminazis", "viejas revoltosas" y más; y quiero decir que tienen toda la libertad de decirlo, al final es su derecho de expresión, pero deseo que si lo hace de esa manera, sea una persona intachable, que nunca ha faltado al respeto a nadie o que **olvide** que viene de una mujer, que nunca ha estado en una riña, que nunca ha sentido rabia, porque como dirían por ahí: "el que esté libre de pecado que arroje **la** primera piedra".

En efecto soy consciente que no es prudente hacer destrozos, que tenemos que ser congruentes con lo que estamos pidiendo, ¡NO MÁS VIOLENCIA A MUJERES Y NIÑAS!, entonces, hermana, este mensaje es para ti directamente, ofrezcamos lo que estamos pidiendo, empatizo con tu dolor, con tu angustia, con tu rabia, pero mira el avance, lo estamos logrando, estamos abriéndonos camino y lo mejor, les estamos abriendo camino a nuestras niñas y nosotras sabemos hacerlo, porque nuestra energía femenina tiene ese toque para que la **causa** cumpla el objetivo, conecta con ella.

El movimiento lleva sentimientos encontrados, pero no olvides para qué lo comenzamos.

Y para despedirme, este es un recordatorio a los hombres, este movimiento no es una guerra contra ustedes, también gritamos para liberarlos de un patriarcado que ya no es funcional y les ha pesado por muchos años.

¡Nos queremos libres y sin medio! Y lo vamos a conseguir.

Siempre hay algo para compartir, yo soy Ro y puedes seguirme en mis redes sociales y enviarme tus opiniones a: **@elblogdero x: @LaRoHRoo** que con gusto voy a leer, no olvides formar tu frase.



issuu-downloader.com

Aumentan infecciones estomacales

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En la actualidad, las infecciones intestinales han aumentado significativamente en México, convirtiéndose en un problema de salud pública que afecta a millones de personas cada año. De acuerdo con cifras oficiales, en 2024, la Secretaría de Salud registró 4.3 millones de casos, 240 mil más que el año anterior, mientras que en la cuarta semana de 2025 se reportaron más de 39 mil infecciones en niños menores de cinco años, e incluso también afectó a adultos mayores.
Según expertos, este incremento no solo impacta la calidad de vida de la población, sino que también representa una carga económica considerable, con costos promedio de atención que pueden superar los 100 mil pesos por caso.
Angélica Díaz Aranda, experta en nutrición, refirió que el origen de estas infecciones está relacionado con la proliferación de bacterias y virus como Escherichia coli, Salmonella y rotavirus, además de factores como la mala higiene, el consumo de alimentos ultraprocesados y la falta de fibra en la dieta.
"Es indispensable mantener un equilibrio en la microbiota intestinal es esencial para fortalecer el sistema inmunológico y prevenir enfermedades", dijo.
Una enfermedad digestiva es cualquier problema de salud que ocurre en el aparato digestivo. Las afecciones pueden ir de leves a graves. Algunos problemas comunes incluyen acidez gástrica, cáncer, síndrome del intestino irritable e intolerancia a la lactosa.



Capacita GEM a 195 operadoras de transporte público

Tecámac, Méx. – En el Estado de México, el programa "Mujeres al Volante" ha capacitado a 195 operadoras de transporte público, mediante el desarrollo de habilidades en el manejo de unidades para pasajeros, atención al usuario, revisión físico-mecánicas de vehículos y seguridad al manejar. A la fecha, el 65 por ciento de las conductoras se desarrolla en esta actividad.
El programa es implementado por la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov), en coordinación con el Instituto del Transporte del Estado de México (ITEM) y transportistas de Tecámac, Ecatepec, Texcoco y Nezahualcóyotl.
Durante la graduación de la cuarta generación conformada por 57 operadoras, Sergio García Romero, Director General de Movilidad Zona III, de la Semov, mencionó que las mujeres que egresan de los cursos tienen la posibilidad de incorporarse al servicio de transporte público de manera inclusiva y con equidad.
Mientras que Candi Ashanti Domínguez Manjarrez, Vocal Ejecutiva del ITEM, mencionó que el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez fortalece la participación de la mujer en distintos ámbitos de la economía para ampliar sus horizontes y lograr la igualdad de género, así como mejorar su nivel de vida.
Mencionó que, con estas acciones, el transporte público demuestra la confianza hacia las mujeres y se vuelve inclusivo, para brindar un servicio de calidad a los usuarios.
Por su parte, Rosi Wong Romero, Presidenta Municipal de Tecámac, destacó que con los programas de capacitación como "Mujeres al Volante" se adquiere la responsabilidad de ser buenas conductoras y un ejemplo para las nuevas generaciones que tengan la inquietud de incursionar en el servicio de transporte público.





Había un puesto de tacos conocido en Toluca que llevaba el nombre de "El Robín", un changarro ambulante que operaba toda la madrugada, por lo que era un lugar al que podías ir a cenar cuando la fiesta terminaba tarde. Recuerdo que ahí probé una carne que era dulce, por lo que de inmediato le reclamé al taquero, quien me dijo que seguramente el sabor dependía de una alimentación diferente que tuvo la res... Meses después la Secretaría de Salud mexiquense hizo un operativo en el que cerraron varias taquerías del Valle de Toluca porque vendían carne de perro, entre ellas "El Robín", es decir, que estos desgraciados nos vendían este tipo de carne, además de que asesinaban a los pobres perritos que encontraban a su paso.
La semana pasada en Mexicaltzingo se llevó a cabo un operativo por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, policías estatales y municipales, así como la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, en donde, a petición de los vecinos que estaban hartos del olor fétido, se ingresó a un domicilio donde se encontraron contenedores plásticos con restos de perro, bolsas con carne ya procesada y vísceras, una verdadera carnicería, por lo que la Fiscalía informó que fueron rescatados 108 perritos, algo grave y que se deberá investigar, ya que hay vecinos que aseguran que, el ahora detenido, usaba el lugar como refugio, algo que es complicado de creer dadas las circunstancias.
Que este caso tan impactante sea un llamado para las autoridades sanitarias, pues lamentablemente dudo que este sea el único o el último, ya que existen antecedentes que nos deben poner en alerta como sociedad y principalmente, a las autoridades que deben trabajar más en la regulación sanitaria, principalmente de todos aquellos puestos ambulantes que venden carne de dudosa procedencia. Por lo pronto, bien por el rescate de todos estos perritos que ojalá ahora encuentren un hogar donde les den el amor y la atención que merecen, algo que con gusto apoyaremos en la difusión si las autoridades nos buscan y se ponen las pilas para intensificar las campañas de adopción.

LA GRÁFICA DE HOY



Es de la ceremonia del CCI Aniversario del Estado de México y la entrega de la Presea EdoMéx 2024, que fue encabezada por la gobernadora mexiquense **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, que estuvo acompañada de **FERNANDO DÍAZ JUÁREZ**, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; de **MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura y del secretario General de Gobierno, **HORACIO DUARTE OLIVARES**, entre otros actores de gobierno y políticos.
En este evento, la mandataria estatal reafirmó su compromiso de continuar con un gobierno al servicio del pueblo, que llegó al Estado de México bajo la guía del humanismo mexicano de la Cuarta Transformación para generar bienestar, educación, seguridad y trabajo.
Quienes amamos al Estado de México, entendemos que a través de nuestras acciones y trabajo es como podemos seguir fortaleciendo la tierra que nos da cobijo y de comer, por lo que debemos esforzarnos al máximo para que sea un lugar más digno en el que podamos vivir las y los más de 17 millones de habitantes, una cifra enorme que genera una complejidad en muchos sentidos.
Los años pasan, pero los actos perduran, por ello es que en este día donde se reconoce el trabajo de mexiquenses destacados, es una buena oportunidad para realizar una retrospectiva de las luchas sociales, culturales y políticas que se han librado a lo largo de estos 201 años para que seamos en la actualidad la entidad más fuerte e importante de todo el país.
Así que feliz cumpleaños a mi querida tierra mexiquense, confío en que el trabajo de las mayorías, que es el de la gente honesta y comprometida, nos permitirá seguir edificando una entidad que sea más digna y justa para todos, en la que recordemos a quienes han construido y recriminemos a quienes han abusado, pues finalmente el tiempo siempre brinda la verdad histórica, que es la que se recuerda en día como ayer para que podamos aprender de los aciertos y corregir los errores, algo que se dice sencillo, pero que ha sido la clave para la evolución de las sociedades.

Y VA DE CUENTO

Entran dos chicos al aula, y la maestra le dice a uno de ellos: Joven **SANTIAGO PLIEGO**, ¿por qué llegó tarde?
A lo que el joven responde: Es que estaba soñando que viajaba por todas partes, conocí tantos países, y me desperté un poco tarde.
Entonces la maestra le pregunta al otro chico: ¿Y usted? Joven **FRANCISCO GARCÍA**.
Y el muchacho responde: ¡Yo fui al aeropuerto a recibirlo!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Reitera OPDAPAS Metepec la importancia de no tirar basura en las calles

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Con el objetivo de mantener el drenaje y las coladeras limpias para favorecer la prevención de encharcamientos e inundaciones en la temporada de lluvia, el OPDAPAS (Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento) de Metepec, reiteró la importancia de no tirar basura o desechos en calles y vía pública.
En sus redes sociales, el organismo refirió que durante una faena realizada en la Colonia La Michoacana, se retiró una gran cantidad de desechos, como plásticos y llantas, para dar atención a la principal causa de encharcamientos y anegaciones.
"Ayer por la mañana, nuestros compañeros del departamento de Alcantarillado realizaron una destacada jornada de limpieza en las marimbas de la Colonia La Michoacana. A lo largo de esta actividad, se logró retirar una gran cantidad de basura, incluyendo llantas, bolsas de plástico, botes y otros desechos. Es crucial que tomemos conciencia sobre la importancia de no tirar basura en el lugar equivocado, ya que es la principal causa de encharcamientos e inundaciones. ¡Sigamos trabajando juntos por un #MejorMetepec!", menciona en sus redes sociales.
De igual manera, los trabajos continuaron con la limpieza y desazolve de registro domiciliario en Vicente Guerrero, del Barrio de Santiaguito, así como la reparación de fuga de agua en privada 8 A, Real de San Javier; y la limpieza y desazolve en calle 5 de Febrero, de San Lucas Tunco.
El OPDAPAS de Metepec reiteró que para evitar inundaciones, es importante no tirar basura en las calles.
Por otro lado, el Organismo de agua invitó a la población a aprovechar que durante este mes continuarán los descuentos de predial y agua del 4 por ciento y para el sector vulnerable del 38 por ciento.
Para mayores informes se pueden comunicar al teléfono 7220 88 935 o a la página:
comunicacionopdapas@metepec.gob.mx.



Mantendrán plantón en Toluca organizaciones sociales



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y diversas organizaciones sociales, han decidido mantener de manera indefinida su plantón frente a Palacio de Gobierno del Estado de México hasta obtener soluciones concretas a sus demandas.
Felipe Rodríguez Aguirre, líder de la UPREZ, señaló que la movilización responde a la falta de respuestas en temas urgentes como la basificación de maestros, el pago de adeudos a docentes, la construcción de nuevas escuelas, el mantenimiento y reparación de instalaciones educativas, así como la dotación de materiales didácticos e infraestructura básica para la enseñanza.
Además, piden el otorgamiento de varias Claves de Centro de Trabajo (CCT), la reinstalación de profesores injustamente cesados, la defensa de los recursos naturales y la preservación de los maíces criollos ante el avance de proyectos que amenazan la biodiversidad y la soberanía alimentaria de las comunidades.
Rodríguez Aguirre hizo un llamado a la ciudadanía a mostrar solidaridad con la lucha que sostienen, enfatizando que su causa no solo beneficia a un sector, sino a toda la sociedad mexiquense. "Esperamos la comprensión y el apoyo de la gente, porque lo que estamos exigiendo es justicia para la educación y la defensa de nuestros derechos fundamentales", expresó.
El plantón se mantendrá hasta que las autoridades estatales atiendan estas exigencias con soluciones reales y compromisos firmes.

Romina Contreras ratifica su liderazgo como la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México

Por: Irma Eslava

Huixquilucn, Méx.- La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, entregó licencias de funcionamiento con las que alcanzará la meta establecida de mil 800, dentro del programa 24/7.
Ahí, la alcaldesa dio a conocer a los presentes que de acuerdo con la más reciente encuesta de la empresa Massive Caller, correspondiente al mes de febrero, obtuvo una calificación de 66.1 por ciento, cifra que la coloca en el primer lugar entre 19 de sus homólogos de la entidad incluidos en esta medición; estos datos la colocan en la primera posición en el Estado de México por 38 ocasiones consecutivas. Además, ha sumado 18 veces a nivel nacional.
Dijo que en esta encuesta de Massive Caller, la alcaldesa también destaca en el primer lugar en los rubros de percepción de confianza, con una puntuación de 56.3 por ciento; y de inseguridad, al obtener el porcentaje más bajo, con 26.8 por ciento.
En este sentido, y en el marco del programa "Huixquilucan Contigo 24/7" en las colonias La Retama y El Olivo, la alcaldesa aseveró que estos resultados refrendan su compromiso con la ciudadanía, por ello, continuará con el trabajo permanente y un gobierno con sentido humanista y cercano a la población, para escuchar y atender sus necesidades, con la finalidad de mantener al municipio como el mejor calificado del Estado de México.
Durante el recorrido por las colonias La Retama y El Olivo con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", se entregaron licencias de funcionamiento a comercios de la zona para fortalecer el mercado local y el desarrollo económico en el territorio, al tiempo de impulsar el crecimiento de los negocios y operen por la vía legal, por lo que, este año, como en 2024, la meta es entregar mil 800.
"En estos recorridos que realizamos de manera semanal con el programa Huixquilucan Contigo 24/7, entregamos licencias de funcionamiento a negocios locales, las cuales representan un ahorro económico para los y facilita su operación y las oportunidades de expansión. Por ello, como lo hemos hecho desde el inicio de mi administración, seguiremos con este compromiso para ayudar a quienes lo requieran. Seguiremos avanzando hacia un futuro mejor para todos", aseguró Romina Contreras.
Durante la visita a las colonias La Retama y El Olivo, se supervisaron diversos servicios públicos como balizamiento de bocacalles, pasos peatonales y banquetas, limpieza en calles y avenidas, clareo y poda de árboles, chaponeo, desazolve de pozos de visita, entre otros.
Posteriormente, en esta jornada del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", se entregaron apoyos alimenticios y asistenciales como sillas de ruedas y bastones por parte del Sistema Municipal DIF, en beneficio de adultos mayores y familias que viven en alguna situación de vulnerabilidad.



issuu-downloader.com

Alcalde fortalece la cultura del deporte de Naucalpan con "Paseo Ciclista"

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx-. En representación del alcalde Isaac Montoya, el director del IMCUFIDEM, Miguel Reyes, encabezó la reactivación del "Paseo Ciclista" en la Avenida Gustavo Baz, donde participaron cientos de familias, acompañadas por sus mascotas.
Tras una década suspendido, este paseo, este primer domingo del mes de marzo vecinas y vecinos disfrutaron de este paseo ciclista, al que se unieron personas en patines, corredores, conductores de scooter, quienes disfrutaron de esta actividad.
La Avenida Gustavo Baz, una de las arterias principales que conectan a Naucalpan con el municipio de Tlalnepantla, se convirtió en una gran pista, para los ciclistas, corredores y personas que decidieron hacer caminata.
De esta manera, el gobierno municipal, destaca la importancia que representa el contar con espacios para el sano esparcimiento y la activación física de las y los naucalpenses.
Con estas acciones, el alcalde de Naucalpan, reitera su compromiso con la reconstrucción del tejido social a través de la actividad física que, no solo une a las familias, sino también aleja a los jóvenes de los vicios.
Este paseo ciclista se llevará a cabo dos domingos al mes, de 8:00 a. m. a 10:00 a. m. en la vía Gustavo Baz, en donde las y los naucalpenses podrán asistir con sus familias, acompañados de sus mascotas.



Registra EdoMéx mil 254 procuraciones de órganos y tejidos



Toluca, Méx. – El amor a la vida y la voluntad de 472 personas donantes permitió la procuración de mil 254 de órganos y tejidos, principalmente, riñones, córneas e hígados, así como múltiples tejidos; las cifras proporcionadas por el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) corresponden al cierre del año 2024 en el Estado de México.
Estas acciones se realizan con el impulso del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien puso en marcha el primer Laboratorio de Histocompatibilidad de la Secretaría de Salud, reactivó el programa de trasplantes en el Centro Médico "Adolfo López Mateos", y modernizó las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).
El Laboratorio de Histocompatibilidad permite que, en un plazo de ocho horas, se pueda conocer la compatibilidad genética del donante y del receptor, incrementando el éxito de un trasplante y con ello, la sobrevida de las y los pacientes.
El programa de trasplantes en el Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), estuvo suspendido durante siete años, por lo que ahora es posible que más mexiquenses tengan una segunda oportunidad de vida.
A estas acciones, se suma la constante capacitación del personal de salud a través de los programas Código Vida y Tejiendo Vidas.
En el marco del Día Mundial de Trasplante de Órganos y Tejidos, celebrado el 27 de febrero pasado, Macarena Montoya Olvera, Secretaría de Salud informó que, en el Estado de México, existen 59 establecimientos autorizados por el Gobierno Federal para la procuración, trasplante y donación de órganos y tejidos. Se trata de 20 son unidades de procuración y trasplante, 27 unidades de procuración, nueve unidades de trasplante y tres bancos de tejidos, que cuenta con licencia sanitaria de acuerdo con datos del Cenatra.
En este sentido, la Secretaría de Salud estatal llamó a la población en general a continuar fortaleciendo la cultura de la donación de órganos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes en espera.
Para más información, las personas interesadas pueden acercarse al Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México o consultar el portal electrónico https://cetraem.edomex.gob.mx/

Apoyará el INSUS en la regularización del ejido Santa María Chimalhuacán

Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Con la finalidad de planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas para la gestión y regularización del suelo, en los ejidos de Santa María Chimalhuacán instalarán una oficina del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con lo cual se dará un paso fundamental para avanzar en la certeza jurídica de las familias chimalhuaquenses con la escrituración de sus inmuebles.
Ante habitantes de los ejidos de Santa María, y en el marco de la culminación de los Foros Democráticos para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, la presidenta municipal, Xóchitl Flores Jiménez expresó que su administración y el Gobierno de México tienen el planteamiento concreto de regularizar todo el ejido.
"Quiero darles la exclusiva de que aquí estará ya en próximos días la oficina de INSUS para iniciar los trabajos de regularización. Sin duda sé que todas las familias en el ejido necesitan tener certeza jurídica de su patrimonio, así que vamos por la escrituración, que iniciaremos en los Ejidos y atenderemos en otras partes del municipio", expresó la alcaldesa.
Agregó que en breve tiempo los habitantes del ejido de Santa María podrán tener sus escrituras, "porque la presidenta de la República quiere venir a entregárselas personalmente. Aquí en los ejidos y en todo Chimalhuacán la transformación sigue, y sigue firme".
Para dar seguimiento al proceso de instalación y fortalecer la coordinación interinstitucional, la titular del ayuntamiento sostuvo una reunión con el director general del INSUS, José Alfonso Iracheta Carroll; con el director de Regularización, Víctor Guzmán Dagnino, y con el representante regional del Instituto, Luis Miguel Lona Hernández, en las instalaciones de la Policlínica, próxima a inaugurarse.
El INSUS y el gobierno de Chimalhuacán acordaron seguir trabajando de manera conjunta en torno a un programa masivo de regularización, con el cual se contempla realizar 43 mil acciones en beneficio de las familias chimalhuaquenses.
Dichas labores, añadió la funcionaria, reafirman la voluntad del Ayuntamiento y del Instituto Nacional del Suelo Sustentable para impulsar la justicia social, la inclusión y la seguridad patrimonial para quienes más lo necesitan.



issuu-downloader.com

Pide diputado declarar crisis hídrica en 13 municipios de la zona de los volcanes

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El diputado Valentín Martínez Castillo, solicitó la LXII Legislatura mexiquense, pedir a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, emitir una declaratoria de crisis hídrica en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

Señala que dicha declaratoria ayudará a que los municipios puedan tomar las medidas para mitigar los efectos de la situación que enfrentan, aseguró el legislador.

Recordó que a la administración estatal pasada se le realizó una petición similar que no fue atendida, por lo que el tiempo de estiaje en esta región llega a ser de hasta ocho meses en promedio.

Por lo que, con este escenario, aseguró que ahora se puede pensar en soluciones efectivas, dado que en 2025 se destinaron casi dos mil 500 millones de pesos para el tema hídrico en la región, los cuales son superiores a los 850 millones de pesos que se destinaron en 2024.

Por ello es que el llamado busca que, con esta declaratoria, como consecuencia de la escasez severa de agua y el agotamiento de las fuentes propias de abastecimiento, estas demarcaciones puedan tomar las medidas pertinentes y urgentes para mitigar los efectos de la situación que enfrentan.

Además, el exhorto solicita a la Secretaría del Agua, a la Comisión del Agua del Estado de México y a los 125 municipios, que instalen mesas de coordinación, similares a las Mesas para la Construcción de la Paz, en las que se reúnan al menos una vez cada 15 días para establecer y definir las acciones para atender la crisis hídrica que registra el Estado de México, particularmente en temporadas de estiaje, a fin de garantizar a la población el derecho al acceso y disposición de agua de manera suficiente, asequible y salubre.

También, la diputada Jennifer Nathalie González López y el legislador Israel Espíndola López, pidieron sumarse al exhorto a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, respectivamente.



Juzgado en línea del PJEdomex otorgó nueve mil Medidas de Protección



Toluca, Méx.- El Juzgado en línea Especializado en Materia de Violencia Familiar y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México es un pilar fundamental en la defensa de las personas en situación de vulnerabilidad, ya sean adultos mayores, infantes o mujeres.

Entre el 1 de noviembre de 2021 -fecha en que inició funciones- y el 21 de febrero de este año, el juzgado emitió un total de nueve mil 27 Medidas de Protección; una misma acción puede beneficiar a más de una persona, por lo que el impacto es aún superior.

El año pasado fue el de mayor número de acciones otorgadas, alcanzando un total de tres mil 372, lo que demuestra la efectividad de estos mecanismos en la protección de las víctimas de violencia familiar.

En 2023 se concedieron dos mil 871 medidas, mientras que en 2022 la cifra llegó a mil 938. En lo que va del 2025, ya se han otorgado 576, lo que confirma la importancia de este juzgado para garantizar la seguridad.

Respecto al sexo y edad de las personas beneficiadas en lo que va de 2025, 404 fueron dirigidas a mujeres, 102 a hombres y 358 medidas otorgadas a niñas y niños, mientras que 12 beneficiaron a adolescentes. Estos datos evidencian que las mujeres, infancias y adolescencias siguen siendo los grupos más afectados por la violencia familiar y, por lo tanto, los que más requieren de la intervención del PJEdomex.

Las Medidas de Protección buscan garantizar su seguridad y bienestar a través de diversas acciones. Entre ellas destacan la prohibición de intimidar o molestar a la víctima y a su núcleo familiar, el auxilio policiaco de reacción inmediata con autorización expresa de ingreso al domicilio donde se encuentre, así como la prohibición al agresor y a terceros de acercarse al domicilio, lugar de trabajo o estudio de la persona afectada.

También se contemplan la orden de protección y auxilio inmediato de la autoridad policial en caso de agresión fuera del domicilio, la orden de pago de la obligación alimenticia de manera provisional e inmediata, y la guarda y custodia de menores de edad.

El trabajo del Juzgado en línea Especializado en Materia de Violencia Familiar y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México ha permitido atender con prontitud las emergencias. Gracias a estas acciones, el Poder Judicial del Estado de México no solo refuerza su papel en la protección de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, también contribuye a la construcción de una sociedad más segura y justa para todas y todos.

Así votarán los mexicanos en la Jornada Electoral del PEEPJF 2024-2025

Estado de México.- El próximo 1 de junio, la Jornada Electoral del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, arrancará con el anuncio de inicio de la votación por parte de la o el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla Seccional (CS), donde se recibirá la votación para los cargos federales o Casilla Seccional Única (CSU), en las entidades con elecciones concurrentes con las del Poder Judicial Local.

Cabe mencionar que en estos comicios se elegirán, a nivel federal, la totalidad de los cargos de las y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; las y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de las personas magistradas de circuito y juezas de distrito.

Una vez abierta la casilla, la o el Presidente solicitará a la o el elector que muestre el pulgar derecho y que entregue su Credencial para Votar, a fin de comprobar que pertenezca a la persona electora. Enseguida, entregará la identificación a la o el Secretario correspondiente (de acuerdo con el primer apellido de la persona electora).

Al recibir la Credencial para Votar, la o el Secretario revisará que el nombre aparezca en la Lista Nominal de Electores o, en su caso, en la Lista Nominal producto de instancias administrativas y resoluciones del TEPJF. Asimismo, de ser el caso, revisará las resoluciones del TEPJF que presente algún ciudadano o ciudadana para ejercer su derecho al voto.

La o el Secretario marcará con el sello “VOTÓ” en el recuadro ubicado abajo del nombre de la o el elector en la Lista Nominal (LN) y, en su caso, anotará y marcará al final de la LN de la CS o CSU, los casos de presentación de resoluciones del TEPJF.

La o el Secretario pedirá a la o el elector que pase con una persona escrutadora y le entregará la Credencial para Votar para ser marcada. A continuación, la o el escrutador desprenderá de los talones y entregará a la o el ciudadano una boleta de cada cargo a elegir.

Además, aplicará líquido indeleble en el dedo pulgar derecho de la persona electora y marcará la Credencial para Votar. En las entidades de Durango y Veracruz, la credencial podría ya estar marcada si la o el ciudadano votó en la casilla para elecciones del Proceso Electoral Local; en estos casos, la tinta indeleble se aplicará en el dedo izquierdo.

Posteriormente, la o el escrutador orientará al electorado sobre el lugar donde están las mamparas especiales y la urna donde depositará las seis boletas correspondientes a la elección de los cargos federales y, en 17 entidades, también de los cargos a elegir en el ámbito local.

En su caso, colocará una nueva urna cuando la que se encuentre en uso alcance su máxima capacidad, por instrucciones de la o el Presidente y llevará la urna llena a resguardo en la Mesa Directiva a la vista de la Presidencia.

Durante el flujo de la votación, la persona escrutadora se ubicará en un lugar estratégico en la Casilla Seccional o Seccional Única, para orientar a la ciudadanía sobre la ubicación de los canceles o mamparas, así como la urna en la cual podrá depositar su voto. Además, facilitará el acceso a personas con discapacidad al interior de la casilla.

En la fila de personas votantes, la o el escrutador permanecerá en la entrada de la CS o CSU, organizará la fila e indicará al electorado que se acerque a la Mesa Directiva de Casilla, facilitará el acceso a personas con discapacidad y agilizará el flujo de ingreso y salida de las personas votantes.

Luego de emitir sus votos, colocarlos en la urna única y recibir su Credencial para Votar, la o el ciudadano saldrá de la CS o CSU con lo que concluirá su proceso de votación.



issuu-downloader.com

Gobernadora reconoce la grandeza, historia y tradición del Estado de México

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- En el marco de la celebración del 201 Aniversario de la Fundación del Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció la grandeza, historia, tradición e importancia de la entidad, además de hacer la entrega de la Presea EdoMex 2024, a ocho mujeres, cuatro hombres y tres organizaciones de la sociedad civil, por su talento, vocación y aportaciones en la construcción de un mejor Estado de México.

Teniendo como sede el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca, la gobernadora recordó que la Presea es el máximo reconocimiento que da el Gobierno del Estado de México desde 1983, por lo que cada uno de los homenajeados “son aliento del espíritu mexiquense, y representan lo mejor de las artes, las ciencias, la educación, la sustentabilidad, la administración pública y la seguridad”.

Resaltó que cada uno de los preseados, honran las lecciones del pasado mexiquense y son un estímulo del presente, que con creatividad, disciplina y esfuerzo permanente, engrandecen el legado social, científico y cultural del EdoMéx. “Precisamente, por eso los reconocemos públicamente y los felicitamos en esta solemne ceremonia. Muchas felicidades a todos por esta merecida distinción”, expresó.

La maestra Delfina Gómez recordó la historia del Estado de México, sus costumbres, ubicación privilegiada, y las joyas arqueológicas con las que cuenta; asimismo, reconoció a los hombres y mujeres ejemplares que a lo largo del tiempo han aportado a la grandeza estatal, así como a la construcción de una nación justa y digna.

Resaltó que se encuentra absolutamente convencida de que el talento y determinación, la fuerza y capacidad, así como la voluntad, el trabajo y empeño de esta generación, como las anteriores, estará a la altura de los desafíos que se presenten. “Estoy cierta de que nuestra generación honrará nuestro legado histórico, y seguirá construyendo un gobierno del pueblo y para el pueblo, donde la honestidad, la austeridad y el bienestar sean la base del desarrollo. Estoy plenamente segura de que los mexiquenses de nuestra generación, los mexiquenses del presente, escribiremos



también una página brillante de nuestra historia, partiendo de los retos que aún tenemos que atender y que, sin duda alguna, se lograrán con la participación de todas y todos los mexiquenses”, refirió.

La gobernadora destacó que este 201 Aniversario de la Fundación del Estado de México, es una fecha cívica de gran importancia que permite reflexionar sobre el pasado y analizar el presente para orientar a la entidad hacia el futuro.



Refirió que estos dos siglos de vida como entidad federativa, libre y soberana, han permitido al Estado de México también un cambio de régimen político; una profunda transformación democrática que la mayoría ciudadana ratificó en las urnas. “Un movimiento cuya semilla comenzó a sembrarse en la conciencia nacional hace ya varias décadas; una transformación que germinó, creció y floreció, gracias al impulso vital de un líder visionario: Andrés Manuel López Obrador”, dijo.

En este sentido, mencionó que la Cuarta Transformación nacional está abanderada por Claudia Sheinbaum, una talentosa mujer, experimentada política y lideresa social indiscutible, por lo que el Estado de México reafirma el mismo compromiso de continuar con un gobierno al servicio del pueblo.

Reiteró que el Estado de México continuará bajo la guía del humanismo mexicano de la Cuarta Transformación para generar bienestar, educación, seguridad y trabajo.



“Por ello el poder público, incluidos el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se instituyen para trabajar en favor del pueblo y de su Bienestar. En el Gobierno del Estado de México así lo entendemos y así lo ejercemos, porque recibimos el mandato del pueblo para hacer posible el Poder de Servir”, expresó.

Indicó que con El Poder de Servir, se apoyará a los más de 17 millones de mexiquenses, y seguirá impulsando a la entidad para dejarle un futuro mejor a las nuevas generaciones.

“Estamos comprometidos precisamente para renovar día con día a nuestro querido estado como un forjador de la patria y el Poder de Servir a más de 17 millones de mexiquenses, lo que nos sitúa como la entidad más poblada”, refirió.

En esta ceremonia, la gobernadora hizo entrega de la presea Estado de México 2024: a la Dra. Miriam Rodríguez Sosa, De Ciencia, Tecnología e Innovación “José Antonio Alzate”; Mtra. Margarita de la Vega Lázaro, De Arte y Cultura “Sor Juana Inés de la Cruz”; Mtra. Verónica Toledo Martínez, De Pedagogía y Docencia “Laura Méndez de Cuenca”; Lic. Ana Laura Jiménez Flores, De Periodismo e Información “Leona Vicario”; Centros de Orientación Familiar y Salud, I.A.P., Al Mérito Cívico y Servicios a la Comunidad “Isidro Fabela Alfaro”; Lic. Mildred Fernández Gómez, Al Trabajo “Fidel Velázquez Sánchez”; C. Diana Karen Hernández Araujo, A la Juventud “Felipe Sánchez Solís”; Mtra. Reyna María del Carmen Ávila Vázquez, A la Contribución en el Servicio Público “Alfredo del Mazo Vélez”; Arq. Salvador Daniel Kabbaz Zaga, Al Impulso Económico “Adolfo López Mateos”; Fundación Tláloc, De la Preservación del Ambiente y la Sostenibilidad de los Recursos Naturales “José Mariano Mociño Suárez Lozada”; Homero Gómez González (Post Mortem), A Quienes sin ser Mexiquenses Tengan Méritos Eminentes o Relevantes “José María Luis Mora”; Lic. Remedios Albertina Ezeta Uribe (Post Mortem), A la Defensa de los Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón”; Mtro. Mario Salas Ortiz, De la Seguridad, Protección Ciudadana o Procuración de Justicia “León Guzmán”; Sustentabilidad Innovación y Liderazgo Agrícola SILAGRO S.A. de C.V., Al Mérito Agrario “Andrés Molina Enríquez”; Dr. Jorge Arturo Núñez Hernández, De Medicina y Fomento a la Salud “Gustavo Baz Prada”.

Acompañaron a la gobernadora, Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Fernando Díaz Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; Maurilio Hernández González, Presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura local; Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, Diputado Local por el Distrito 40 Ixtapaluca; así como el gabinete ampliado e invitados especiales.

issuu-downloader.com

Inician foros sobre iniciativa de reducción de jornada laboral

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En el análisis y aprobación eventual de la iniciativa de ley para la reducción de la jornada laboral, el sector empresarial afirmó que a través de éstos foros, mejora de calidad de vida de los trabajadores, pero que al mismo tiempo impacte en temas de productividad y desarrollo para el país.

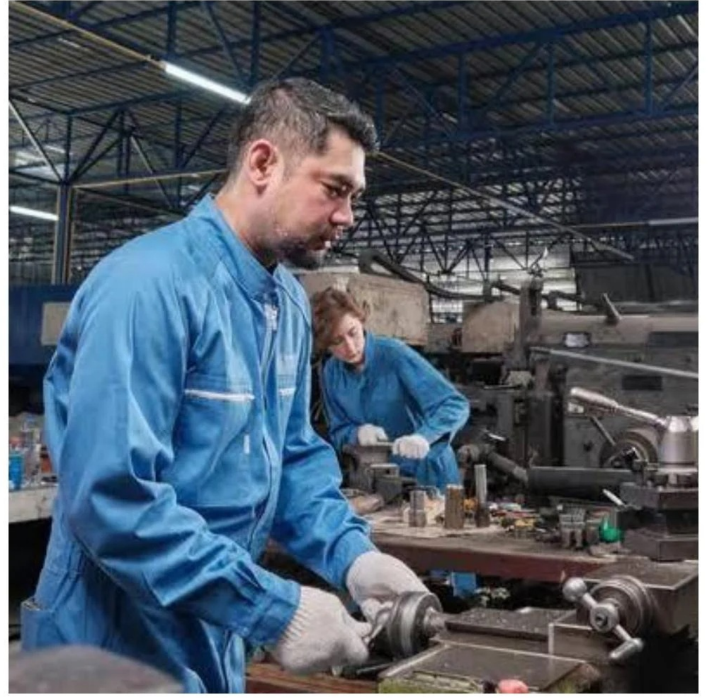
Y es que son al menos nueve foros de discusión en torno a esta iniciativa, por lo que su debate será un punto fundamental para garantizar su efectividad en el mediano y largo plazo, por lo cual el sector seguirá insistiendo en tres condiciones básicas para su implementación: gradualidad, aplicación de manera sectorial, así como la generación de incentivos que permitan que micro y pequeñas empresas puedan mantenerse competitivas ante los impactos económicos que esta reforma implica, afirmó el gremio empresarial mexiquense.

"Al momento se han presentado al menos seis iniciativas distintas relacionadas a la reducción de la jornada laboral, por lo que creemos que es una reforma que no tiene marcha atrás, sin embargo, la manera en la que sea aplicada será determinante para que sus efectos sean positivos o negativos, en esto se incluye fundamentalmente en hacerlo de manera escalonada, y de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sectores", afirmaron. En la actualidad, las industrias tienen requerimientos en tiempos, jornadas y entregas muy diferentes a los puestos administrativos e incluso a las necesidades del sector gubernamental, por lo que se deben analizar casos en particular por ramas productivas y establecer periodos de prueba acorde a estas condiciones que no pueden ser menores a 18 meses, por lo que su entrada en vigor podría ser incluso diferida.

Otro de los puntos que debe ser considerado, es el riesgo de que un mayor número de personas, pasen a la informalidad si no se cuenta con los candados necesarios para que las empresas no tengan una carga social, adicional, o que la contratación de más trabajadores para cubrir los tiempos que quedan vacíos, impacten de manera significativa sus finanzas.

En la actualidad, el tema de la informalidad laboral, ya afecta a buena parte de la población que se encuentra desprotegida al no contar con ningún tipo de seguridad social, una posibilidad de jubilación e incluso los accesos básicos al sistema de salud.

Cabe señalar que, a lo largo del último año, la tasa de informalidad laboral, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se elevó de manera considerable hasta un 54.6 por ciento de la población Ocupada en puestos informales, lo que representa 32.8 millones de personas en el país.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 16404/20/2024 La C. María Nancy Vences Hernández, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Pedro Limon, Calle sin Nombre, Lote 02, Manzana 14, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: en 3 lineas, primera de 18.49 mts, segunda de 4.37 mts y la tercera de 3.70 mts y colinda con lote No. 01. Al Sur: en 2 lineas, la primera de 21.00 mts y la segunda de 4.27 mts y colinda con lote No. 06. Al Oriente: en 2 lineas, la primera de 10.20 mts y la segunda de 11.86 mts y colinda con calle sin nombre. Al Poniente: mide 22.04 metros y colinda con lote 10. Con una superficie aproximada de: 569.69 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Sultepec, Estado de México a 17 de Enero del 2025. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 16408/24/2024 El C. ROGELIO BRITO LOPEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Tlatlaya, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 24.00 metros colindando con el C. Rogelio Brito Lopez. Al Sur: 69.00 metros y colinda con camino. Al Oriente: 19.00 metros colindando con la c. Irma Yolanda Brito Lopez. Al Poniente: 54.00 metros colindando con con calle Prolongación Pedro Ascencio. Con una superficie aproximada de: 727.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Sultepec, Estado de México a 17 de Enero 2025 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20694/017/2024 El C Tomas Miguel Jaimes Arce, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en La Localidad de Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: mide 20.00 metros y colinda con Jorge Jaimes; Al Sur: Mide 20.00 metros y colinda con Donaldo Morales Jaimes; Al Oriente: Mide 24.00 metros y colinda con los c.c. Eladio Monroy y Juan Hernández; Al Poniente: Mide 24.00 metros y colinda con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de: 480.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 13 de Diciembre del 2024. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20884/023/2024 El C. Silviano Jaimes Rebollar, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: mide 36.90 metros con Catalina Perez Calderon; Al Sur: mide 36.90 metros con María Raquel López Pérez; Al Este: mide 13.85 metros con calle sin nombre; Al Oeste: mide 13.85 metros con plaza principal. Con una superficie aproximada de: 511.07 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 15 de enero del 2025. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20698/019/2024 La C. Claudia Pascual Martínez, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Lote No. 22, Manzana 13, San Juan Acatitlán, municipio de Luvianos, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: Mide en Cinco Lineas la primera de 17.27 mts. y colinda con Lote 25, la segunda de 12.00 mts. Colinda con Lote 19, la tercera de 1.15 mts. La cuarta de 16.44 mts. Y colinda con lote 20 y 21, la quinta de 37.48 mts. Y colinda con lote 21; Al Sur: Mide 41.46 mts. Y colinda Lote 23. Al Oriente: Mide 4.78 Mts. y colinda con calle principal. Al Poniente: Mide en tres líneas la primera de 17.29 mts. La segunda de 3.48 mts. Y colinda con andador y la tercera de 17.91 y colinda con lote 25. Con una superficie aproximada de: 599.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 20 de enero del 2025. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20868/021/2024 La C. Lilia Romero Macedo, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en avenida mejoramiento del ambiente, colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: 39.00 metros y colinda con propiedad del señor Custodio Romero Macedo; Al Sur: en varias líneas, 49.00 metros y colinda con propiedad de la señora Lilia Romero Macedo; Al Oriente: 26.70 metros y colinda con Lucrecia Romero Macedo; Al Poniente: 17.80 metros y colinda con propiedad de la señora Lilia Romero Macedo. Con una superficie aproximada de: 898.19 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 15 de enero del 2025. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20870/022/2024 La C. Lilia Romero Macedo, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Calle Hermenegildo Galeana s/n, Col Centro, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: En tres líneas de 3.72 metros, 3.60 metros y 6.41 metros y colinda con Calle Hermenegildo Galeana; Al Sur: 15.61 metros y colinda con J. Ventura Morón Santos; Al Oriente: 15.13 metros y colinda con Calle Hermenegildo Galeana; Al Poniente: En tres líneas de 1.48 metros, 7.22 metros y 3.19 metros colinda con Calle Hermenegildo Galeana. Con una superficie aproximada de: 199.56 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 14 de Enero del 2025. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 20528/009/2024. EL C. HECTOR ALDAMA PORCAYO promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN RINCON DE JAIMES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO el cual mide y linda: AL NORTE: (17.90) DIECISIETE METROS Y CON NOVENTA CENTIMETROS COLINDA CON UN CALLEJON SIN NOMBRE; AL SUR: (15.10) QUINCE METROS Y CON DIEZ CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE: (9.00) NUEVE METROS Y COLINDA CON HUMBERTO AGUILAR RAMIREZ; AL PONIENTE: (9.00) NUEVE METROS Y COLINDA CALLE PRINCIPAL; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 148.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 23 de Octubre de 2024. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 20544/010/2024. EL C. JOSE SANTOS AGUILAR REZA promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CAÑADAS DE NANCHITITLA, MUNICIPIO DE LUVIANOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 22.40 METROS CON CALLE; AL SUR: 22.40 METROS C. ERASMO REZA GRANADOS; AL ORIENTE: 25.30 METROS C. TOMAS TINOCO JAIMES; AL PONIENTE: 24.75 METROS CON CALLE; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 560.56 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 21 de Octubre de 2024. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20658/016/2024 La C. Georgina Muñoz Flores, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Tequesquipan, Municipio y, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: 13.90 mts y linda con Celina Rivera Albarran; Al Sur: 14.10 mts y linda con Marcelo Reyes Rios Al Oriente: 16.20 mts y linda con Celina Rivera Albarran; Al Poniente: 16.80 mts y linda con calle principal Con una superficie aproximada de: 224.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 11 de Diciembre del 2024. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20656/015/2024 La C. Leonor Hernández Espinosa, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado En Estancia de Tequesquipan, municipio de Temascaltepec, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 188.00 metros colinda con camino; Al Sur: 270.00 metros colinda con vereda; Al Oriente: 107.00 metros colinda con vereda; Al Poniente: 109.00 metros colinda con la señora Zaleta Hernández Espinosa. Con una superficie aproximada de 24,732.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20593/012/2024 La C. Jose Cesar Vazquez Hernandez, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado En Zacatepec, Municipio de Tejupilco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.70 METROS Y COLINDA CON VENANCIO VENCES. AL SUR: 19.40 METROS Y COLINDA CON VENANCIO VENCES. AL ORIENTE: 13.90 METROS Y COLINDA CON VENANCIO VENCES. AL PONIENTE: 22.30 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 149.00 METROS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Estado de México, primer lugar a nivel nacional en generación de empleo formal: González

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.– Laura González Hernández, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, ante empresarios de la ASECEM, que encabeza Raúl Chaparro, expresó que es muy importante la atracción de nuevas inversiones, pero más importante es "la protección de las empresas ya establecidas en la entidad".

En esta reunión, la Secretaria de Desarrollo Económico, destacó los logros alcanzados en su primer año y medio de gestión, y dijo que desde su llegada al gobierno al inicio de la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se han tenido logros importantes en el apoyo a los emprendedores.

La funcionaria estatal, mencionó que la instrucción del Gobierno del Estado de México ha sido clara: ser un "gobierno facilitador", que acompañe a los empresarios sin importar el tamaño de su empresa, generando un ambiente propicio para el desarrollo económico. Subrayó la importancia de proteger las inversiones que ya están establecidas en el territorio mexiquense.

La funcionaria explicó, que, en colaboración con los gobiernos municipales, se han atendido miles de asuntos y emergencias, garantizando la regulación de prácticas empresariales y la prevención de posibles abusos. Aseguró, que los casos problemáticos han ido disminuyendo gracias al esfuerzo constante por mantener el orden y la seguridad en los procesos, y comentó que un dato significativo, es el crecimiento de los empleos formales en el Estado de México.

Informó que según datos proporcionados, entre septiembre de 2023 y enero de 2025, se registraron más de 100 mil 600 empleos nuevos formales, inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, lo que coloca al Estado de México en el primer lugar a nivel nacional en generación de empleo formal.

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, dijo que se continúa trabajando para fortalecer la economía de la entidad, apostando por la creación de un entorno empresarial más seguro, eficiente y con mayores oportunidades para los mexiquenses.



Lidera EdoMéx reunión de instituciones de seguridad social



Toluca, Méx.- En el Estado de México se dieron cita 14 instituciones de seguridad social del país, convocadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), con el propósito de intercambiar experiencias en la construcción de un sistema de salud que contribuya al bienestar de la población.

Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Estado de México inauguró las actividades de la Primera Asamblea 2025 de la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS), celebrada en el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

Durante su discurso, recordó que la seguridad social es un derecho fundamental y un imperativo ético que va más allá de los números, al tiempo que reconoció las acciones de cada una de las instancias convocadas con el propósito de procurar el bienestar de la derechohabiencia y sus familias.

Por su parte, Ignacio Salgado García, Director General del ISSEMYM y Vicepresidente de Seguros, Prestaciones y Servicios de la ONIESS, afirmó que uno de los grandes retos que enfrentan los sistemas de seguridad social y los modelos financieros que los sostienen, es el envejecimiento acelerado de la población, reflejado en una creciente base de adultos mayores dentro de la pirámide poblacional.

Por ello, añadió, este encuentro es idóneo para buscar soluciones y alternativas que permitan garantizar las pensiones para los próximos 20 y 30 años.

En tanto, Luis Gerardo Gómez Guzmán, Presidente de la ONIESS y Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, resaltó el esfuerzo del ISSEMYM para recibir a los integrantes de esta organización nacional, quienes de manera colaborativa analizarán, junto con expertos en la materia, la visión hacia el futuro de la seguridad social en el país.

A la inauguración de este evento asistió Macarena Montoya Olvera, secretaria de Salud estatal. La Asamblea se realizará del 28 de febrero al 2 de marzo, el Centro Médico Toluca y el Centro Vacacional Valle de Bravo ambos del ISSEMYM.

Docentes del SMSEM concluyen curso-taller sobre sindicalismo y educación

Toluca, Méx.- Un total de mil 823 maestras y maestros de todo el Estado de México concluyeron el Curso-Taller "Sindicalismo y Educación, una mirada en construcción permanente", organizado por el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM). Durante cuatro sesiones presenciales, los docentes reforzaron su conocimiento sobre la historia y la lucha gremial que ha marcado al magisterio mexiquense durante más de siete décadas.

Las Casas Sindicales de las 14 regiones de la entidad fueron sede del cierre de este taller, donde los participantes recibieron su constancia, firmada por el secretario general del SMSEM, Jenaro Martínez Reyes. A través de este curso, explicó el líder magisterial, el sindicato apostó por fortalecer la identidad sindical y la participación activa de su base en las decisiones y actividades gremiales.

En su mensaje de cierre, Martínez Reyes reconoció el compromiso de los docentes y los invitó a continuar con su participación en las distintas acciones del SMSEM, desde la última etapa de los Eventos Culturales y Deportivos, hasta los próximos procesos de cambios delegacionales.

Con esta iniciativa, destacó el profesor Jenaro, su dirigencia reafirma su objetivo de integrar a todos los afiliados en la vida gremial, garantizando su involucramiento en los proyectos y beneficios que impulsa el SMSEM. El curso fue desarrollado por la Dirección de Profesionalización Docente, con el apoyo de un equipo de facilitadores en las 14 regiones sindicales.



issuu-downloader.com

El GEM continúa fomentando la tenencia responsable de animales de compañía



Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El gobierno que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez se consolida como pionero en el tema de bienestar animal, gracias al programa de adopción responsable de animales de compañía, que ha logrado que 270 perros o gatos encuentren un hogar.

El programa está a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), organismo adsrito a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la mayoría de los animales bajo su resguardo fueron rescatados de las calles, de inundaciones o eran objeto de maltrato, por lo que se realizan diversas estrategias que procuran el bienestar de los seres sintientes, fomentan la tenencia responsable de las mascotas y la reproducción de estos.

De las 270 adopciones gestionadas, 52 se lograron a través de las caravanas de adopción responsable; 98 en el Centro de Conservación de Especies de Zinacantepec; 64 en las instalaciones de la Cepanaf; 52 mediante la iniciativa "La Mejor Jugada es Adoptar" y cuatro en el Festival Cultural TransformARTE.

Tener un animal de compañía no solo transforma la vida de los seres humanos, también brinda beneficios a las familias, considerando que los perros y gatos ayudan a mejorar la salud emocional, reducen el estrés y fomentan valores de responsabilidad y empatía.

Si estás interesado en adoptar una mascota, puedes obtener más información en el portal https://cepanaf.edomex.gob.mx/y en las redes sociales de la Cepanaf, búscala en X y Facebook como @CEPANAF.

De igual manera, las personas interesadas en realizar una adopción responsable pueden comunicarse al 722-481-3121 para recibir información y conocer a los lomitos y michis; deben llenar una solicitud con datos generales, entregar una identificación oficial y aceptar que se hagan visitas al domicilio para verificar el bienestar de los animales.

Cabe destacar que a esta acción se han sumado asociaciones civiles, clubes deportivos y promotores del bienestar animal. Por ejemplo, durante el medio tiempo de los partidos del Deportivo Toluca FC, en el estadio Nemesio Diez, se lanzó la campaña "La Mejor Jugada es Adoptar," para que la afición conociera a los perritos en adopción, programa impulsado por la gobernadora Delfina Gómez para sensibilizar a toda la gente y que muchos de los perros y gatos rescatados tengan un nuevo hogar y una segunda oportunidad.

Se suman Gobiernos Verdes a "Limpiemos nuestro EdoMéx"

Estado de México.- Los Gobiernos Verdes del Estado de México se unen a la campaña "Limpiemos nuestro EdoMéx", impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con el objetivo de fomentar la limpieza en espacios públicos y el cuidado del medio ambiente en la demarcación.

A través de un mensaje en redes sociales, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México en la entidad, José Alberto Couttolenc Buentello anunció que las actividades de aseo en los 19 municipios Verdes comenzaron en marzo y se realizarán de manera bimestral.

"Sí, les pediremos a todos los alcaldes Verdes del Estado de México y, posteriormente, a nivel nacional que le dediquen al menos un día a la semana a que salgan a limpiar su municipio, ¿Qué les parece esta iniciativa?", comentó el líder ecologista.

Esta estrategia de mantenimiento de espacios públicos del Gobierno estatal tiene por objetivo movilizar a municipios, organizaciones de la sociedad civil, empresas, escuelas y autoridades de la entidad para limpiar y mejorar los espacios públicos del Estado de México.

Estas jornadas bimestrales de aseo buscan sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y fomentar la participación activa de todos para crear un entorno más limpio y saludable.

Con su participación en estas acciones, el Partido Verde reafirma su compromiso tanto con la gobernadora Gómez Álvarez, como con el cuidado del medio ambiente y la preservación de nuestros recursos naturales. El PVEM continuará participando e impulsando políticas y acciones que protejan la naturaleza y garanticen el bienestar de las futuras generaciones.

SE VENDE TERRENO
Calle Chichimecas, Col. Las Culturas, Zinacantepec
MÁS DE 330 M2
MAYORES INFORMES AL 722-884-0996 CON PATRICIA JARDÓN



issuu-downloader.com

Carnaval de Ocoyoacac atrae a cientos de visitantes

Por: Laura Velásquez Ramírez

Ocoyoacac, Méx.- Cientos de personas participaron en el tradicional carnaval de Ocoyoacac, que en su edición 2025 llevó alegría, diversión y entretenimiento a las familias asistentes, lo que promueve el turismo y el esparcimiento.

De acuerdo con la administración municipal, este fin de semana, las calles se llenaron de color, música y alegría con el desfile de decenas de carros alegóricos y más de 15 agrupaciones de arrieros.

El ritmo de los chinelos, estuvo acompañado de escuelas del municipio y comercios locales, los pobladores decidieron sumarse a una de las festividades más destacadas en la demarcación. Este carnaval forma parte de las actividades previas al miércoles de Ceniza, por lo que además de disfrutar de la celebración al visitar Ocoyoacac, las familias pueden recorrer la Plaza de los Insurgentes, un espacio emblemático de recreación y descanso en la cabecera municipal.

Es de destacar que, el carnaval de Ocoyoacac se realiza desde hace 50 años de manera ininterrumpida, sin embargo, durante la pandemia por el COVID-19 se suspendió, pero desde 2023 recibe de nueva cuenta a las y los visitantes, tal es su relevancia que en 2023 registraron una afluencia de 30 mil personas durante los tres días de celebración, lo que derivó en derrama económica para los comerciantes de la localidad.



Saldo blanco en festividad del Señor del Sacromonte en Amecameca



Por: Ricardo Espejel Arellano

Amecameca, Méx.– La alcaldesa Dra. Ivette Topete García, informó al diario EL VALLE que la festividad religiosa de la bajada del Santo Patrón "Señor del Cerro del Sacromonte", se llevó a cabo con éxito y saldo blanco, gracias al operativo de seguridad integral implementado por la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Policía Municipal de Amecameca.

Informó que, debido al reciente desgajamiento del camino de acceso al Cerro del Sacromonte, la tradicional celebración de la imagen se realizó el sábado previo al cinco de marzo conocido como el Miércoles de Ceniza, donde acusen miles de visitantes de diferentes municipios y estados del país, así como extranjeros.

La alcaldesa destacó el despliegue de un operativo de seguridad exhaustivo que incluyó: elementos de seguridad pública municipal, centro de mando C2, policía de género, policía de barrio, policía táctica, Torre Halcón 1 para vigilancia aérea, protección civil en puntos estratégicos, paramédicos de cruz roja y asociaciones de rescate.

A pesar del uso de pirotecnia durante la celebración, no se reportaron incidentes, gracias a la vigilancia constante y las medidas de prevención implementadas.

El Gobierno Municipal agradeció a la comunidad por su participación y colaboración en esta importante tradición, así como a todos los elementos de seguridad y protección civil por su dedicación y profesionalismo.

Presenta GEM cartelera cultural y actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

Toluca, Méx. - La Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México preparó una amplia cartelera de actividades presenciales y a distancia, en el marco del Día Internacional de la Mujer, las cuales se llevarán a cabo del 4 al 22 de marzo en los distintos centros regionales de cultura y museos de la entidad.

Entre ellas se encuentra la representación teatral "Mujeres en la historia" del grupo de Teatro Amazonas, que se llevará a cabo en la Casa del Constituyente de Texcoco; así como la Jornada "Mes de la mujer en el arte" en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, dedicada a resaltar a estas creadoras de inspiración a través de pintura expresionista; en este último Centro también se realizarán conferencias que buscan visibilizar a la mujer y su importancia en el arte, la cultura y la historia.

Entre otras actividades, la Cineteca Mexiquense, tiene preparada la exposición "Fotograma Pictórico" de Carmelita Díaz, así como la muestra gratuita del corto "Miradas Femeninas Voces de México".

Además, en el Centro Regional de Cultura de Tenancingo, se realizará la mesa redonda "Retos de la Mujer en la actualidad", donde las ponentes expondrán los logros y la visibilidad que se tiene en el siglo XXI.

Cabe destacar que la Secretaría de Cultura y Turismo, busca de manera constante posicionar y reconocer a la mujer mexiquense y su papel tan importante en el ámbito cultural y artístico, por lo que en el marco del 8M, tiene preparados talleres, presentaciones artísticas y exposiciones en más de 15 espacios, reiterando con estas actividades, su compromiso con la promoción de la igualdad y el reconocimiento de la participación de las mujeres en la cultura y la sociedad.

La programación completa se puede consultar en las redes sociales y plataformas oficiales de cada centro cultural regional y museos; así como las de la Secretaría de Cultura y Turismo: en Facebook, Instagram y X como @CulturaEdomex.



issuu-downloader.com

Alcalde de Toluca inauguró Torneo de Barrios



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida inauguró las emociones del Torneo de Barrios Toluca 2025, después de dar la patada y enceste inaugural, para marcar el arranque oficial de la competencia.

La jornada inaugural tuvo como sede la Unidad Deportiva de San Pablo Autopan, donde se vivieron intensos encuentros en distintas disciplinas. Entre los partidos destacados estuvieron el All Stars vs. Barcelona en Futbol 7, Tigrillos vs. Lobos Toluca en la categoría varonil, y Tigrillas vs. Cuervas Caloma en básquetbol femenil.

En su mensaje, el alcalde subrayó la importancia de este torneo como un semillero de grandes deportistas, con la capacidad de trascender más allá del ámbito local y destacar en el plano nacional e internacional.

Asimismo, destacó el impacto positivo del evento en la comunidad, promoviendo la unidad familiar y la convivencia entre delegaciones, además de fomentar valores esenciales como la disciplina, el trabajo en equipo y la salud.

Previo al inicio de los encuentros, Moreno Bastida alentó a las niñas, niños y adolescentes a competir con entrega y disciplina, recordándoles que su participación contribuye al fortalecimiento de la Capital de Oportunidades y el Progreso.

Con este arranque lleno de energía, el Torneo de Barrios Toluca 2025 promete ser una edición memorable, en la que el talento deportivo y el espíritu de competencia brillarán en cada partido.

Más de mil corredores vivieron la carrera Super Kompras

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- En un ambiente de entusiasmo y bajo un clima fresco, se llevó a cabo la edición número 22 de la Carrera Super Kompras 2025, evento que convirtió las principales calles del poniente de la capital mexiquense en una auténtica fiesta deportiva.

Desde tempranas horas de este domingo, más de mil corredores de todas las edades se dieron cita para participar en las distancias de 5, 10 y 15 kilómetros, quienes disfrutaron de una jornada llena de energía y convivencia familiar.

Uno de los momentos más destacados, fue la presencia de atletas que lucieron con orgullo sus medallas de ediciones anteriores, demostrando el impacto y la tradición que esta carrera ha consolidado con el paso de los años. Como es costumbre, la competencia de botargas fue uno de los espectáculos más ovacionados por los asistentes.

El evento, que se desarrolló sin contratiempos, contó con la participación de la Directora del Deporte Municipal de Toluca, Berenice Castro, quien dio el balazo de salida a las 7:30 de la mañana en la Sucursal Super Kompras San Buenaventura, ubicada a un costado de Ciudad Universitaria.

Los ganadores de la Carrera Super Kompras 2025 en los 10 km libre varonil fueron Alejandro Villanueva, Rodolfo Bernal y Alejandro Salazar; por las mujeres alzaron la mano en señal de triunfo Miriam González, Esmeralda Rebollo y Alondra Piña.

En los 5 km categoría única varonil, Adrián Uribe López y Margarita Hernández Flores, fueron los más rápidos; mientras que en los 15 km libre femenil; Mayra Sánchez Vidal hizo historia al ser la primera mujer en ganar la prueba con un tiempo de 55:37; por los varones, Juan Carlos Mendoza (Tiempo: 49:35) dio lo mejor de sí y se quedó con la victoria.



Al cierre del evento, el comité organizador calificó la carrera como un éxito rotundo, agradeciendo el entusiasmo de cada uno de los participantes y el apoyo del público.

Además, Super Kompras aprovechó la ocasión para invitar a la comunidad a su próxima competencia "Corran con su Mascota 2025", programada para septiembre.

Con esta edición, la Carrera Super Kompras reafirma su compromiso con el fomento del deporte y la sana convivencia, consolidándose como uno de los eventos atléticos más esperados de Toluca.

Un éxito la "Carrera más perrona" celebrada en Ciudad Nezahualcóyotl

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- Ayer domingo, el deportivo Ciudad Jardín se convirtió en el escenario de la "Carrera más perrona 2025", un evento que reunió a cientos de personas y sus mascotas en un ambiente deportivo, de gran convivencia y amor por los animales.

Adolfo Cerqueda Rebollo, presidente municipal, dijo que "La carrera más perrona 2025" no es solo una competencia, sino una forma de sensibilizar sobre el abandono animal y la importancia de la adopción responsable, ya que tener una mascota es un compromiso de por vida que requiere amor, cuidado y responsabilidad.

Por su parte, la directora del IMCUFIDENE, Guadalupe Herrera, mencionó que la activación física no solo es clave para la salud de las personas, sino también para el bienestar de nuestras mascotas. "Al compartir tiempo de calidad con nuestros animales de compañía a través del ejercicio, fortalecemos nuestro vínculo con ellos y contribuimos a su desarrollo físico y emocional".

Desde temprana hora, las corredoras y corredores recibieron un kit que incluía una playera y una medalla, tanto para ellos como para sus compañeros de cuatro patas.

Además, disfrutaron de una exhibición del grupo especial K9 y participaron en la rifa de 50 esterilizaciones gratuitas, reafirmando el compromiso del municipio con el cuidado animal.

Los ganadores de la carrera recibieron los siguientes premios:

- Primer lugar: $3,000 y clases de adiestramiento canino.
- Segundo lugar: $2,000.
- Tercer lugar: $1,000.
- Los tres primeros lugares también obtuvieron juguetes y artículos para sus mascotas.



CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Por otra parte, se llevó a cabo en esta ciudad el operativo "Mujer Segura", con el objetivo de prevenir cualquier tipo de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. En este dispositivo participaron cuatro células operativas con más de 200 elementos de la Comisaría General de Seguridad del municipio, quienes realizaron la revisión aleatoria de más de mil hombres para corroborar que no portaran armas, bebidas alcohólicas o cualquier otro objeto que representara un riesgo.

Durante el operativo también se inspeccionaron 300 unidades de transporte público en diversos puntos estratégicos y aleatorios de Nezahualcóyotl.

En Nezahualcóyotl existen diversas formas de denunciar la violencia de género, como el botón de alerta de género, integrado en la aplicación móvil Neza Segura. También es posible presentar denuncias en las oficinas de la Policía de Género de Nezahualcóyotl, ubicadas en calle Rielera Mz 002, entre Cielito Lindo y Amanecer Ranchero, en la colonia Benito Juárez, o comunicarse al teléfono de emergencia 55 57 43 43 43.

issuu-downloader.com

“La Ola Morada” triunfó ante Cañoneros

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Los Artesanos de Metepec llegaron al centenar de partidos cuando enfrentaron a Cañoneros de la Marina en actividad de la jornada 8 de la Liga Premier, donde la “Ola Morada” venció a los veracruzanos 3 goles a 1.



Previo al arranque del juego, la directiva de los Artesanos de Metepec entregó reconocimientos y balones firmados a los jugadores Joab Ruiz, Luís López, Pedro Cárdenas, José Carlos Robledo, Diego García, Aldair Ángeles, Santiago Gutiérrez, Miguel Ángel González, Juan Manuel Povedano y Jesús García; quienes son los elementos que más partidos registran en el conjunto; también fue reconocido Juan Carlos “El Oso” Pedroza, quien ha comandado a los Artesanos en este centenar de juegos.

A la ceremonia protocolaria acudió Emilio Yamin Faure, coordinador del IMCUFIDEM y el técnico Raúl “El Potro” Gutiérrez, exfutbolista y entrenador campeón del mundo en el 2011 con la Selección Mexicana Sub-17, quien reconoció al equipo de Metepec por ser un club ejemplo, ganador y los felicitó por el centenar de partidos.

“Felicidades por ser un equipo ganador, da gusto encontrar aquí caras conocidas, personas que están luchando por sus sueños, pronto regresaremos aquí a dar una plática, para compartir con niños y jóvenes algunas experiencias de vida. Una vez más felicidades a los Artesanos, que lo sigan dando todo como hasta ahora, que sean muchos partidos más”.

En lo que respecta al juego, los dirigidos por Juan Carlos el “Oso” Pedroza demostraron su ambición por obtener un triunfo, con buen trato de balón, el equipo de Metepec intentó hacerle daño al rival y lo lograron con una gran jugada colectiva, Lenin Francés, sacó un potente disparo dentro del área, colocó el balón cerca de la horquilla izquierda que venció al arquero rival para abrir el marcador.

La “Ola Morada” mantuvo la presión en busca del segundo gol y al minuto 28, Carlos Rodríguez recibió un pase que lo dejó solo frente al arco, pero no logró concretar. En el rebote, Luis Lípez mandó la esférica al fondo de las redes, pero el árbitro señaló fuera de lugar y anuló la acción. A pesar de las jugadas de peligro el marcador no se movió y ambos clubes se fueron al descanso, la pizarra favorecía 1-0 a los Artesanos.

Para el segundo tiempo, la oncena de Metepec mantuvo la intensidad y generó acciones de peligro en el área rival, aunque sin lograr concretar sus oportunidades. Por su parte, Cañoneros intentó igualar el marcador, pero el sólido desempeño defensivo de la “Ola Morada” evitó que los visitantes tuvieran opciones claras en los primeros minutos.

La insistencia de Cañoneros dio resultado al minuto 62. Tras un tiro de esquina, el delantero con el número 9, Osorio Rosas, se elevó por encima de la defensa y conectó un certero cabezazo para empatar el partido 1-1.

Artesanos reaccionó de inmediato y al minuto 76, “El Diablo” Jesús García aprovechó un balón dentro del área para empujarlo al fondo de las redes y devolverle la ventaja a su equipo.

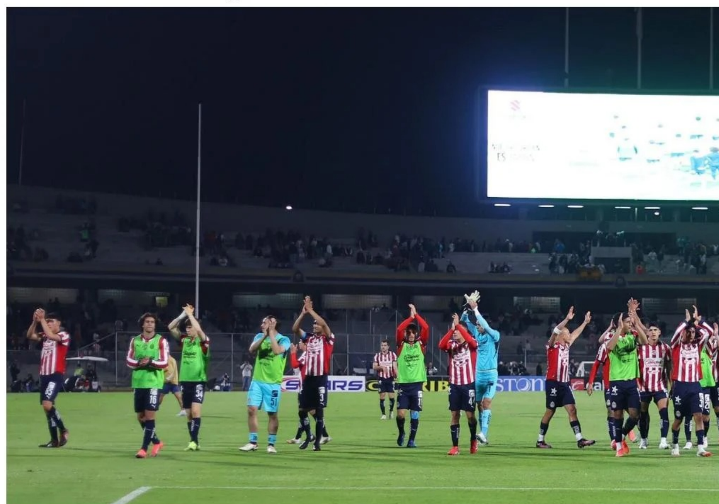
Con el 2-1 a favor, la “Ola Morada” no bajó la intensidad y al minuto 82, Diego García, defensor de los Artesanos, sentenció el partido con el tercer gol de la tarde para sellar la victoria 3-1 y dejar sin opciones de reacción a los Cañoneros.

El próximo partido de los Artesanos de Metepec será en calidad de visitantes cuando se midan a Petroleros de Poza Rica, en juego correspondiente de la fecha 9 de la Liga Premier Serie B, el juego está pactado para iniciar a las 17:00 horas en el estadio Heriberto Jara Corona el día viernes 7 de marzo.

Resultados de la jornada 10 de la Liga Mx

***Toluca fue borrado por el América, Chivas ganó de último minuto, Tigres venció al Necaxa**

Por: Dioney Hernández



Mazatlán 1-1 Cruz Azul

La Jornada 10 de la Liga BBVA MX empezó con un emocionante duelo en el estadio El Encanto, entre Mazatlán y Cruz Azul.

La primera mitad comenzó con Ángel Sepúlveda con un tiro al travesaño, el cual daba indicio de que la máquina se presentaría ofensiva. Sin embargo, Hugo González y la zaga cañonera neutralizarían los ataques celestes.

Al minuto 62, Mateusz Bogusz con un disparo certero al ángulo en un tiro libre, marcaría el gol que pondría el marcador 0-1 a favor de Cruz Azul. No podía haber mejor manera de estrenarse como goleador en la Máquina.

Después de una revisión por parte del VAR, el colegiado señalaría un penal por mano en favor de Mazatlán. El cual convertiría Nicolás Benedetti, en el gol del empate para Mazatlán sobre el final del juego.

Con este resultado los cañoneros entran momentáneamente en zona de play-in, mientras Cruz Azul se mantiene quinto en la tabla general.

León 2-1 Tijuana

Las acciones en el bajío se vivieron al rojo vivo. La fiera, alentada por su púbico, se vio sorprendida al minuto 27, cuando Kevin Castañeda puso al frente en el marcador a los Xolos del profe Osorio.

Pero antes del descanso, sería Tadeo Estrada el encargado de igualar los cartones para la fiera, el mediocampista mexicano marcó su primer tanto en la presente campaña.

Sobre la hora, Jhonder Cádiz marcó el gol que le consolidó la remontada del León, ese 2-1 mantendría a los esmeraldas como líderes generales una semana más.

Necaxa 1-2 Tigres

En el Victoria, Rayos y Tigres intentaban romper el cero. Pero a pesar de las aproximaciones de ambos equipos, se iban empatados sin goles al descanso.

La igualada se rompería al minuto 53, cuando Juan Brunetta marcaría el 0-1 en favor de la U de Nuevo León. Ya son cinco tantos del argentino para los Tigres en el Clausura 2025.

Tigres estuvo cerca del segundo tanto, sin embargo, fueron centímetros los que separaron a los auriazules del gol.

A ocho minutos del final del juego, Agustín Palavecino hacia gritar a la afición necaxista cuando marcó el gol del empate para los Rayos, con un certero remate de fuera del área.

Sin embargo, los Tigres pegaron una vez más cuando Jesús Garza marcó el gol que le daba a Tigres los tres puntos.

Gallos 2-0 Puebla

Querétaro se impuso 2-0 a Puebla en el partido correspondiente a la Jornada 10 del Clausura 2025 de la Liga BBVA MX, disputado este domingo en el Estadio La Corregidora. Con este resultado, los Gallos Blancos suman su tercera victoria en el torneo (todas como local) y continúan su lucha por ascender en la tabla.

América 3-0 Toluca

El estadio Ciudad de los Deportes fue sede de un duelo intenso desde el comienzo. Al minuto 6 el español Álvaro Fidalgo abría el marcador para las águilas. Con este tanto llegó a cinco en el Clausura 2025, superando su mejor cuota goleadora en un torneo (4 goles en el Apertura 2021).

El segundo tiempo en la capital, lo recibíamos con el 2-0 de América. Alejandro Zendejas culminaba en gol una maravillosa jugada de conjunto. Con este tanto, iguala con 34 goles a Kléber Boas en la tabla de goleo histórica de los azulcrema.

El América culminaba la obra con el 3-0, Cristián Borja aplicaba la ley del ex y marcaba para los de Coapa.

Bravos 2-2 Pachuca

En Ciudad Juárez, los Bravos madrugaban a Pachuca. El carioca Madson de Souza se estrenaba como goleador en el torneo y hacía imponer la localía de los fronterizos.

A segundos de terminar el primer tiempo, el propio Madson de Souza marcaba doblete, producto de una jugada de táctica fija. Bravos se ponía 2-0 arriba al descanso.

En la frontera, Pachuca respondía y marcaba el 2-1 al minuto 60. John Kennedy aprovechaba un balón desviado por el palo y acercaba a los Tuzos.

Cuatro minutos después, el venezolano Salomón Rondón empataba el encuentro para los de la bella airosa. Más tarde, los Tuzos se quedaban con 10 hombres en el campo después de la expulsión de Bryan González.

Pumas 0-1 Chivas

Las acciones sabatinas de la Jornada 10 cerraron con broche de oro en el duelo entre Pumas y Chivas en el Olímpico Universitario.

En un nuevo capítulo de esta rivalidad histórica, Pumas daba el primer aviso al minuto 10, Javier Hernández hacía lo mismo para el Guadalajara, sin embargo, nadie lograba abrir el marcador.

En el tiempo añadido, el gol se hacía presente en el pedregal. Luis Gabriel Rey marcó el tanto que le dio al Guadalajara los tres puntos en su visita a la capital.

Atlas 3-1 San Luis

El Atlas reaccionó en la segunda mitad: Uros Djurdjevic empató al minuto 46, Gustavo del Prete adelantó a los rojinegros al 64, y nuevamente Djurdjevic selló el marcador al 73.

Con este resultado, el Atlas corta una racha de dos derrotas consecutivas y suma puntos importantes en la clasificación del torneo.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE



Registran aparatoso accidente en la carretera La Puerta-Sultepec

Por: Fernanda Medina González

Sultepec, Méx.- La carretera La Puerta-Sultepec fue escenario de un aparatoso accidente de tránsito la noche de este sábado, en el kilómetro 43 de dicha vía.

Afortunadamente, el conductor del vehículo involucrado, un Chevrolet Aveo de color azul, no presentó lesiones de gravedad, solo un gran susto.

Paramédicos del Ayuntamiento acudieron rápidamente al lugar para valorar al conductor y brindarle atención médica si fuera necesario.

Mientras tanto, elementos policiacos implementaron labores de abanderamiento para prevenir otro accidente en la zona.

El servicio de grúas también estuvo presente para realizar las maniobras necesarias para retirar el vehículo de la vía y permitir la circulación normal del tráfico.

Los daños materiales fueron cuantiosos, pero afortunadamente no hubo pérdida de vidas humanas.

La carretera La Puerta-Sultepec ha sido escenario de varios accidentes de tránsito en el pasado, lo que ha generado preocupación entre los conductores y los residentes de la zona.

Las autoridades han implementado medidas de seguridad para reducir el riesgo de accidentes en esta vía.



Prisión preventiva a sujeto por maltrato animal a más de un centenar de caninos

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Un Juez del Poder Judicial del Estado de México, Distrito de Tenango, impuso prisión preventiva justificada a Mateo "N" por su probable participación en el hecho delictuoso de Maltrato Animal, en agravio del medio ambiente.

Durante la audiencia inicial, el juez que conoce del caso ratificó de legal la detención y autorizó la duplicidad del plazo constitucional señalándose las 13:00 horas del 6 de marzo para la audiencia de prórroga constitucional

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Comisión Estatal de Parques Naturales y Fauna (CEPANAF), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y Dirección de Seguridad Pública municipal, localizaron a 108 caninos, que se encontraban en condiciones de maltrato al interior de un predio ubicado en el municipio de Mexicaltzingo, además fue detenido Mateo "N".

El 27 de febrero, durante la diligencia fueron localizados y asegurados bolsas de plástico y contenedores con grandes cantidades de restos óseos, carne en apariencia de origen animal, los cuales serán analizados por Peritos para establecer la especie a la que pertenecen.

Así como medicamentos, jaulas, objetos punzocortantes, todos estos indicios quedaron procesados para continuar con la indagatoria.

El inmueble que quedó asegurado será resguardado por elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mexicaltzingo, en su interior se encuentran resguardos algunos de los caninos, los cuales serán extraídos paulatinamente del inmueble tras su valoración médica y disposición de albergue.



Vinculan a proceso a un sujeto por homicidio

Por: Fernanda Medina González

Tecamac, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México vinculó a proceso a César "N", alias "El Alitas", por su probable intervención en el hecho delictivo de homicidio calificado en agravio de dos hombres en este municipio.

Según la FGJEM, los hechos se registraron el 18 de marzo de 2015, cuando las dos víctimas se encontraban a bordo de un vehículo de transporte público en la avenida Ozumbilla, en el Fraccionamiento Real del Cid.

César "N" y otro sujeto, quienes portaban armas de fuego, iniciaron una discusión con las víctimas y posteriormente les dispararon, ocasionándoles la muerte.

La Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal contra César "N" y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Además, se decretó medida cautelar de prisión preventiva justificada.

César "N" fue capturado y ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, a disposición de la Autoridad Judicial. Sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Aprehenden a exelemento de la FGJEM por secuestro exprés

Toluca, Méx.- Agentes de la Fiscalía General Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Iván Filemón "N", quien se desempeñaba como elemento de esta Institución y es investigado por su probable intervención en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de un masculino.

Indagatorias de la Fiscalía Edomex precisaron que el día 26 de julio del año 2023, la víctima se encontraba al interior de un establecimiento en una plaza comercial ubicada en la colonia Hacienda Las Palmas en el municipio de Huixquilucan, lugar al que arribó el ahora detenido en complicidad con otros sujetos, mismos que lo habrían privado de libertad.

Los probables implicados trasladaron a la víctima presumiblemente a instalaciones de la Fiscalía donde un sujeto habría obligado a esta persona a firmar unos documentos que acreditaban la propiedad de un inmueble.

Los intervinientes en el hecho habrían amenazado a la víctima con "cumplimentarle una orden de aprehensión", en caso de que se negara a firmar los documentos referidos.

Con los datos de prueba recabados, el Ministerio Público solicitó y obtuvo de la Autoridad Judicial orden de aprehensión, mandamiento que le fue cumplimentado a Iván Filemón "N".

El detenido quedó a disposición de la Autoridad Judicial al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, quien determinará su situación jurídica. Se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocer a este individuo como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Iván Filemón "N"

issuu-downloader.com